

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., julio cinco (5) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2017 0301  
Demandante: LORENA BELTRAN RODRIGUEZ Y OTRA.  
Demandado: FRANCISCO SALES PUCCINI.

Secretaría proceda a elaborar la respectiva liquidación de costas de primera y segunda instancia.

NOTIFÍQUESE, (2)



**LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO**

Juez